


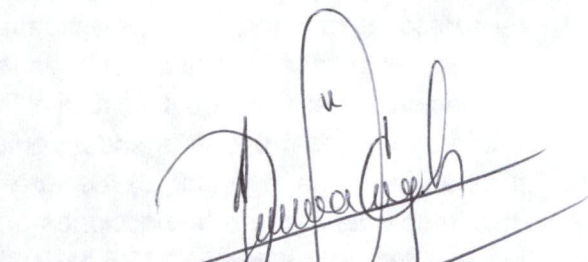
**ACTA N° 12/2012****CONSEJO CONSULTIVO****DEFENSORÍA DEL CONSUMIDOR**

ACTA NÚMERO DOCE/ DOS MIL DOCE. En las oficinas de la Defensoría del Consumidor, Antiguo Cuscatlán, a las nueve horas y cuarenta minutos del día nueve de agosto de dos mil doce. Presentes los miembros del Consejo Consultivo de la Defensoría del Consumidor: Ana Carolina Paz Narváez, Deysi Lorena Cruz de Amaya, Julio César Arroyo, Carlos Roberto Ochoa Córdova, Edgardo Carrillo Peña, y Rodolfo Antonio Tejada Ruiz. No estuvieron presentes los señores Francisco Díaz y Miguel Ángel Rodríguez Arias, quienes manifestaron su respectiva excusa. También está presente en la reunión la Presidenta de la Defensoría del Consumidor, Licenciada Yanci Urbina. Dada la ausencia del Presidente del Consejo Consultivo, Miguel Ángel Rodríguez Arias, de conformidad con el artículo setenta y seis de la Ley de Protección al Consumidor, se procedió a elegir entre los asistentes al miembro que desempeñará las funciones de Presidente para la presente reunión, recayendo tal designación en la persona del Ing. Julio Cesar Arroyo. El Presidente en funciones del Consejo Consultivo Ing. Julio César Arroyo, procedió a dar inicio a la reunión y se desarrolló la agenda siguiente: 1) Verificación del quórum; 2) Presentación y aprobación de la agenda; 3) Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior; 4) Resultados del Plan de Inspecciones en tiendas mayoristas y tiendas de conveniencias; 5) Varios; y 6) Cierre. **DESARROLLO DE LA AGENDA. PUNTO UNO: COMPROBACIÓN DEL QUORUM.** Se verificó el quórum y comprobada la presencia del número de miembros que determina la Ley de Protección al Consumidor, se declaró legalmente establecido y el Consejo Consultivo se constituye en reunión formal. **PUNTO DOS: PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.** Los miembros del Consejo Consultivo acuerdan aprobar, por unanimidad, la agenda sometida a su consideración. **PUNTO TRES: LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.** Se procedió a dar lectura al acta número once del Consejo Consultivo correspondiente al día doce de julio de dos mil doce, habiéndose aprobado por unanimidad. **PUNTO CUATRO: RESULTADOS DEL PLAN DE INSPECCIONES EN TIENDAS MAYORISTAS Y TIENDAS DE CONVENIENCIA.** La Presidenta de la Defensoría del Consumidor, licenciada Yanci Urbina, procedió a exponer la presentación desarrollando la siguiente temática: 1) Aspectos introductorios: lo cual incluyó a) objetivos de las inspecciones; b) incumplimientos a la LPC que se verifican; 2) Informes estadísticos relativos al presente año sobre: a) establecimientos inspeccionados de febrero a junio; b) establecimientos verificados con y sin hallazgos; c) artículos de la LPC con mayor hallazgos de incumplimientos; d) Productos vencidos encontrados a nivel nacional; e) comparativos por tipo de proveedor, por región, por tipo de producto y por año. Finalmente, los miembros del Consejo Consultivo agradecen la presentación. **PUNTO CINCO: VARIOS.** En este

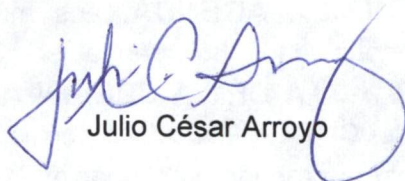
punto, el Consejo abordó los siguientes temas: **1) REACCIONES A LA PRESENTACION.** Los miembros del Consejo Consultivo reconocieron el esfuerzo del trabajo realizado por la Defensoría del Consumidor y expresaron diferentes inquietudes sobre las siguientes temáticas: a) publicidad engañosa; b) etiquetado en idioma diferente al castellano; c) reetiquetado; en relación a los cuales recomendaron la realización de una reunión conjunta con los titulares relacionados con dichas temáticas; finalmente la Licenciada Urbina, comunica que ya está programada una reunión con los titulares de los ministerios de Salud, Agricultura y Economía. **2) FECHA Y TEMA DE LA PRÓXIMA REUNION.** La próxima reunión ordinaria se realizará el dieciséis de agosto de dos mil doce; expresando la Licenciada Urbina, la necesidad de programar una reunión extraordinaria para el día catorce de agosto de dos mil doce para la presentación del proyecto de Presupuesto institucional del año dos mil trece; acordando por unanimidad que se realice a las catorce horas con treinta minutos de dicha fecha. **PUNTO SEIS: CIERRE.** No teniendo nada más que discutir ni hacer constar, se dio por finalizada la reunión a las once horas y cuarenta minutos de su fecha, dándole lectura a la presente acta, la cual, por estar redactada conforme a la voluntad de todos los miembros, ratificamos su contenido y firmamos.



Ana Carolina Paz Narváez,



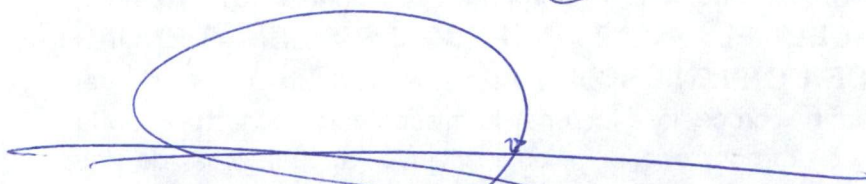
Deysi Lorena Cruz de Amaya,



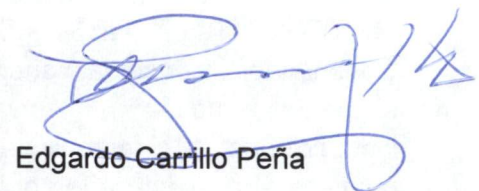
Julio César Arroyo



Carlos Roberto Ochoa Córdova



Rodolfo Antonio Tejada Ruiz



Edgardo Carrillo Peña